

# **GUIA PROFECO**

Estimado Socio,

Derivado de las diferentes visitas de PROFECO para verificar el cumplimiento de la normatividad relativa a los diferentes Contratos que deben estar registrados ante PROFECO por parte de los Establecimientos de Hospedaje, nos permitimos enviarles el presente documento para que Ustedes mismos puedan adherir y registrar sus Contratos que apliquen ante la PROFECO.

Los contratos los podemos bajar directamente de una liga en la página web de PROFECO o si Usted gusta le podemos hacer llegar los ejemplos de los mismos.

### 1.- CONTRATO SERVICIO DE HOSPEDAJE. (VOLUNTARIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/SERVICIOS%20DE%20HOSPEDAJE%20PROFECO.pdf

### 2.- CONTRATO PARA EVENTOS SOCIALES (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/EVENTOS%20SOCIALES%20PROFECO.pdf

#### 3.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE LAVADO (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/LAVANDERIA%20CANALAVA.pdf

### 4.- CONTRATO DE LAVANDERIA POR AUTOSERVICIO (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/LAVANDERIA%20POR%20AUTOSERVICIO%20CANALAVA.pdf

Para el servicio de Lavandería y Tintorería, se debe primeramente detectar el tipo de servicio que se ofrece en su Hotel para ver el tipo de Contrato que corresponde al mismo.

### 5.- CONTRATO DE LAVANDERIA POR CARGA DE ROPA (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/LAVANDERIA%20POR%20CARGA%20DE%20ROPA%20CANALAVA.pdf

# 6.- CONTRATO TINTORERIA (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/TINTORERIA%20CANALAVA.pdf

#### 7.- ESTACIONAMIENTO POR AUTOSERVICIO (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/ESTACIONAMIENTO%20AUTOSERVICIO%20PROFECO.pdf

# 8.- ESTACIONAMIENTO (PENSION DE VEHICULOS) (OBLIGATORIO).

http://rcal.profeco.gob.mx/contratostipo/PENSION%20DE%20VEHICULOS%20PROFECO.pdf

De igual manera, el catalogo de Contratos de Adhesión que se deben registrar en PROFECO los puede encontrar en la liga siguiente:

http://rcal.profeco.gob.mx/Catalogoca.jsp

### PROCEDIMIENTO PARA ADHERIR LOS CONTRATOS.

#### OPCION 1: ADHERIR LOS CONTRATOS EN LÍNEA.

- 1.- Para poder adherir los Contratos ante **PROFECO** primero se deben "Dar de Alta" en el portal de PROFECO, en la parte Contratos de Adhesión en Línea <a href="http://rcal.profeco.gob.mx/Altausuario.jsp">http://rcal.profeco.gob.mx/Altausuario.jsp</a>
- 2.- En este paso deberán obtener su "Usuario" y "Contraseña" para Iniciar Sesión posteriormente.
- 3.- Una vez que ya cuenten con "Usuario y Contraseña" favor de ingresar en <a href="http://rcal.profeco.gob.mx/Login.jsp">http://rcal.profeco.gob.mx/Login.jsp</a>
- 4.- En este paso, deberán de registrar su datos, en algunos casos aparentemente no es muy clara la solicitud; en caso de ser necesario te proporcionamos el contacto para obtener ayuda para el llenado de la solicitud.

Luz Viridiana Vargas Mendoza
Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento

(55) 56 25 67 00 ext. 1364

✓ Ivvargasm@profeco.gob.mx

5.- Una vez que hayan registrado debidamente sus datos deberán subir los "Contratos".

#### OPCION 2: PRESENTAR LOS CONTRATOS FISICAMENTE EN PROFECO.

Otra opción es presentar los Contratos físicamente en PROFECO, para ello deberán acudir a la:

Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, en Av. José Vasconcelos No. 208 Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Tel. (55)56256700 PROFECO. Procuraduría Federal del Consumidor.

En caso de que requieras que se te envíen los Contratos Muestra, te pedimos por favor que nos hagas llegar tu solicitud para enviártelos y poder cumplir ante PROFECO.

Espero que esta información le sea de gran utilidad, si tiene algún comentario o duda con gusto le asistimos.

Cordialmente,

Lic. Juan Manuel Olivares Rivera
Gerente Atención y Servicio a Socios
amhmmex1@prodigy.net.mx | socios@amhm.org